

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDNITRA S.A.

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Abril del 2014, a las 10h00, en la oficina principal de la Compañía, situada en las calles Guayaquil y Quinta Norte, de esta ciudad de Machala, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑÍA GOLDNITRA S.A.**, formada por los señores:

ALVARO DANIEL HERNANDEZ ARMAS, por sus propios derechos, propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una; que le da derecho a 399 votos, en las sesiones y,

ZOILA ESPERANZA LOAYZA AÑAZCO, por sus propios derechos, propietario de 401 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una; que le da derecho a 401 votos en las sesiones.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 800.00 Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 Acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Interviene como Presidenta, su titular la Sra. Zoila Esperanza Loayza Añezco, e interviene como secretaria la Gerente General de la Compañía señor Galo Antonio Lituma Machuca. Los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.
4. Autorización a la Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Aprobado el orden del día, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que pone en conocimiento de los accionistas, los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que revelan que la compañía en el ejercicio económica en referencia, reflejo un activo total, por la suma de USD\$13.750.87 (Trece Mil Setecientos Cincuenta con 87/100 Dólares

de los Estados Unidos de América), así mismo se refleja un PASIVO TOTAL, por la suma de USD\$5.201.67 (Cinco Mil Doscientos Uno con 67/100 Dólares de los Estados Unidos de América), lo que da como resultado que en el presente ejercicio económico se refleje una utilidad del ejercicio por la suma de USD\$7.749.20 (Siete Mil Setecientos Cuarenta y Nueve con 20/100 Dólares de los Estados Unidos de América), luego de analizar estos rubros, los accionistas de la compañía, proceden en unanimidad de votos a aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

En el segundo punto del orden del día, se procede a conocer el informe del gerente general de la compañía, al respecto, el mencionado procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico antes referido, por lo cual, se procede a dar lectura al correspondiente informe el mismo que revela las acciones desplegadas por la administración, así como el detalle de las operaciones comerciales de la compañía, de la misma manera, se hace conocer a los accionistas de la compañía, que los administradores de la compañía, han ajustado su accionar a las resoluciones asumidas por la junta general de accionistas de la compañía, el informe es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden a aprobarlos en unanimidad de votos.

En el tercer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas que el comisario ha procedido a elaborar el informe correspondiente análisis de los estados financieros de la compañía, por medio del cual se revela, que los estados financieros se presentan razonablemente y de acuerdo a las normas tributarias y societarias, por lo que no existen incumplimientos que se consideren importantes, además en el informe se señala, que los administradores han ajustado su accionar a lo dispuesto por la junta de accionistas de la compañía.

En el cuarto punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al gerente general de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, la junta de accionistas en unanimidad de votos procede a aprobar autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la entrega de los documentos a las autoridades de control correspondientes, incluyendo una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, culminado éste tiempo, se retoma la sesión, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes; se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobado por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las 11h50.-



Álvaro Daniel Hernández Armas
ACCIONISTA



Zoila Esperanza Loayza Añazco
PRESIDENTA – ACCIONISTA



Galo Antonio Lituma Machuca
GERENTE GENERAL – SECRETARIO.